



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS



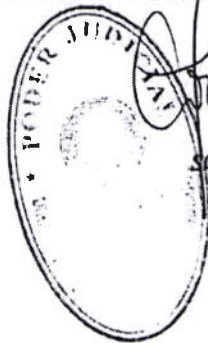
EN RELACION A LA NOTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE LA H. CÁMARA DE SENADORES ABOG. JUAN MARIO ZÁRATE, BAJO EL INDICATIVO RPEX.DRI.2021-1395. SE INFORMA CUANTO SIGUE:

Informo a la Señora Directora que, el inmueble individualizado como Finca N° 5.606 del Distrito de Luque, se encuentra inscripto a favor de la señora DOÑA MARÍA CRISTINA ZALIBEN QUIÑÓNEZ DE BOGARIN, bajo la inscripción N° 6, folio 17 y sigtes., de fecha 09 de julio del año 1983 y le corresponde el Padrón N° 13.944.

El inmueble a la fecha no ha sufrido modificación, no reconoce restricción de dominio, gravamen ni medida cautelar alguna.-

ES MI INFORME, SEGÚN ASIEN TO REGISTRAL CONSTE.-

Jiselle Sudly Núñez Flores
Dirección Gral. de los Registros Públicos



Sonia E. Pereira
ABOGADA
JEFA D.G.R.P.

Dirección Gral. de los Registros Públicos
Dirección del Registro Inmobiliario
Recibido en Secretaría

Fecha 12-08-2021

Hora 16:10

Abg. Leslie Gamarrá
Asesora Técnico Registr...
Dirección del Registro Inmobiliario